

# Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

## Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

---

### 1. Información general

Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. (subsidiaria 100% de Helm Comisionista de Bolsa, S. A.) (en adelante la "Compañía") es una entidad constituida conforme a las leyes de la República de Panamá en diciembre de 2009, mediante Escritura Pública N°24446 de la Notaría Primera. Su actividad principal es la compra y venta de valores, ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia y realizar custodia o administración de acciones y valores en general.

Mediante Resolución N° 398-10 del 28 de septiembre de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (la "Superintendencia"), otorgó Licencia de Valores a la Compañía para ejercer las actividades propias de la licencia que se le otorga, la cual debe cumplir con todas las normas legales existentes que le sean aplicables y aquellas que sean debidamente adoptadas por la Superintendencia.

Las operaciones de Casa de Valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia, de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto de Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y su actualización Ley No.67 de septiembre de 2011.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en Marbella, Edificio World Trade Center, Piso 2, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

El 9 de octubre de 2012 se celebró contrato de compra venta de acciones que contempla, en definitiva, la adquisición por parte de CorpBanca Colombia, S. A. de hasta el 100% de las acciones del Grupo Helm, del cual forma parte Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., titular de una licencia de Casa de Valores por la Superintendencia. Mediante resolución SMV No.243 -2013 del 28 de junio de 2013, la Superintendencia, en uso de sus facultades legales resolvió autorizar el cambio de control accionario indirecto de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A.

### 2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

#### 2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CNIIF, efectivas para el año que inició en o después del 1 de enero de 2014, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

#### 2.2 Normas e interpretaciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no son efectivas

Una serie de normas y modificaciones nuevas a las normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Con excepción de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición, y la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes, no se espera que ninguno de éstos tenga un efecto significativo sobre los estados financieros. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de su efecto hasta que no se haya completado una revisión detallada.

#### NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Al compararla con la NIIF 9 (en su versión revisada del 2013), la versión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición "a valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) para ciertos instrumentos de deudas

fm

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

---

simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada (en su versión revisada de 2014) contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

#### Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral ("FVTOCI"), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados ("FVTPL"), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

---

#### Fase 2: metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

#### Fase 3: contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

El trabajo sobre la macro cobertura, realizado por el IASB, aún se encuentra en fase preliminar (se redactó un documento de discusión en abril de 2014 para reunir las opiniones preliminares y las directrices de los participantes con un período de comentario que finaliza el 17 de octubre de 2014).

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, y se permite su aplicación anticipada.

#### NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la NIIF 15, la cual establece un único modelo integral para el uso de las entidades en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. Cuando se haga efectiva, la NIIF 15 sustituirá las guías actuales de reconocimiento de ingresos, incluyendo a la NIC 18 - Ingresos, la NIC 11 - Contratos de Construcción, y las interpretaciones correspondientes.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la consideración que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos:

- Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: Determine el precio de la transacción.
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) una obligación de desempeño es satisfecha, es decir, cuando el control de los bienes o servicios sobre los que se basa la obligación de

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

desempeño particular se transfiere al cliente. La NIIF 15 incluye guías para hacer frente a situaciones específicas. Además, extensas revelaciones son requeridas por la NIIF 15.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que empiecen en o después del 1 de enero de 2017, y se permite su aplicación anticipada.

#### Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 – Aclaración de Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a entidades el uso de un método de amortización basado en los ingresos para elementos de propiedades, planta y equipo. Las modificaciones a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización de los activos intangibles. Esta presunción sólo puede ser refutada en los siguientes dos circunstancias:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- b) Cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

#### Modificaciones a la NIC 19 - Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de los Empleados

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran cómo una entidad debe contabilizar las contribuciones hechas por los empleados o terceros a los planes de beneficios definidos, en función de si esas contribuciones dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.

Para las contribuciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad puede o bien reconocer las contribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado, o atribuirlos a los períodos de servicio de los empleados utilizando el método de unidad de crédito proyectado; mientras que para las contribuciones que dependen del número de años de servicio, la entidad estará obligada a atribuirlos a los períodos de servicio de los empleados.

Las modificaciones aplican para períodos anuales que empiecen en o después del 1 de julio de 2014, y se permite su aplicación anticipada.

#### Mejoras Anuales a las NIIFs – Ciclo 2010-2012

Las mejoras anuales a las NIIFs - Ciclo 2010-2012 incluyen una serie de enmiendas a varias NIIFs, que se resumen a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 2 (i) cambian las definiciones de "condición de traspaso" y "condición de mercado"; y (ii) añade definiciones de "condición de rendimiento" y "condición de servicio", que estaban comprendidos dentro de la definición de "condición de traspaso". Las modificaciones a la NIIF 2 son efectivas para las transacciones de pagos basados en acciones para las que la fecha de traspaso sea el o después del 1 de julio 2014.

Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que la contraprestación contingente que se clasifica como un activo o un pasivo debe ser medido a valor razonable en cada fecha de reporte, con independencia de que la contraprestación contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9 o la NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (que no sean ajustes del período de

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

medición) deben ser reconocidos en resultados. Las modificaciones a la NIIF 3 son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el o después del 1 de julio 2014.

Las modificaciones a la NIIF 8 (i) requieren que una entidad revele los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados para determinar si los segmentos operativos tienen "características económicas similares"; y (ii) aclarar que sólo se debe proporcionar una conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad, cuando los activos del segmento se proporcionan regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación.

Las modificaciones a la base de conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de la NIIF 13 y modificaciones a la NIC 39 y la NIIF 9 no quitó la capacidad de medir cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida por su valor de factura sin descontar, si el efecto del descuento es inmaterial. Debido a que estas enmiendas no contienen ninguna fecha de vigencia, se considera que es inmediatamente efectiva.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 de eliminar las contradicciones percibidas en la contabilización de la depreciación o amortización acumulada cuando se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas aclaran que el valor bruto en libros se ajusta de una manera consistente con la revalorización del valor en libros del activo, y que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 aclaran que una entidad de Administración que proporciona servicios de personal clave de Administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. En consecuencia, la entidad que reporta debe revelar como transacción entre partes relacionadas los importes causados por el servicio pagado o por pagar a la entidad de Administración por la prestación de servicios de personal clave de Administración. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

#### Mejoras Anuales a las NIIFs – Ciclo 2011-2013

Las mejoras anuales a las NIIFs - Ciclo 2011-2013 incluyen una serie de enmiendas a varias NIIFs, que se resumen a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que la norma no se aplica a la contabilización de la formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que el alcance de la excepción de cartera para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con, la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas puede que sea necesario. En consecuencia, una entidad que adquiera una propiedad de inversión deberá determinar si:

- a. La propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión según la NIC 40; y

# Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

## Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

---

- b. La operación cumple con la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3.

### 3. Políticas de contabilidad significativas

#### 3.1 Base de preparación y declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") y las interpretaciones emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones de la IASB.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y están expresados en balboas (B/), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y la medición que tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

#### 3.2 Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) requiere que la gerencia efectúe un número de estimaciones y supuestos relacionados a la presentación de activos, pasivos y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones más importantes son las relacionadas con la vida útil de los activos.

#### 3.3 Efectivo

El efectivo incluye efectivo en caja y bancos.

#### 3.4 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

*mm*

# Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

## Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014  
(En balboas)

---

### 3.5 *Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están valorados al costo menos depreciación y amortización acumuladas más cualquier otro deterioro, si lo hubiere. Las erogaciones substanciales por renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan a gastos de ventas, generales y administrativos.

### 3.6 *Depreciación*

Helm Casa De Valores (Panamá), S. A. utiliza el método de línea recta para depreciar el mobiliario, equipo y mejoras.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Cómputo y telecomunicación	3 años

### 3.7 *Deterioro de activos*

Los activos financieros que se presentan al costo son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si tal indicación existe, se reconoce una pérdida por deterioro con base en la cantidad recuperable estimada del activo.

Los valores en libros de los otros activos, son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si existe alguna indicación de deterioro. Si tal indicación existe, se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros del activo o su unidad generadora del efectivo excede el valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

### 3.8 *Cuentas por pagar*

Los pasivos por cuentas por pagar son llevados al costo, que es el valor justo, para considerar ser pagados en el futuro por materiales y servicios recibidos, fuere o no facturados a la Compañía, y no devengan intereses.

### 3.9 *Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión. Los dividendos sobre las acciones son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

*m*

## **Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.**

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### **Notas a los estados financieros**

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

---

#### **3.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando los servicios han sido prestados. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

- Los ingresos por comisiones y otros servicios se reconocen como ingresos en la fecha de negociación de la transacción.
- Los ingresos por rendimientos financieros (ingresos por intereses) son acumulados sobre una base proporcional al tiempo, tomado en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés efectiva.
- Las ganancias y pérdidas provenientes de ventas o cambios en el valor razonable de los activos financieros registrados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas son incluidas en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en el período en que se realicen, y presentados en la línea de ganancia neta en inversiones negociables.
- Otros ingresos, son registrados cuando son devengados.

#### **4. Administración de riesgo financiero**

##### Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito expone a la Compañía a que la contraparte en una cuenta por cobrar o una inversión no cumpla con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactadas en el contrato. En el manejo de riesgo de crédito la Compañía tiene la política de hacer negocios únicamente con contrapartes que tienen un perfil crediticio y, donde sea adecuado, obteniendo garantías reales. Adicional, el riesgo de crédito es mínimo ya que los saldos de efectivo en bancos se mantienen en instituciones financieras de reconocida trayectoria, y las cuentas por cobrar de la Compañía son usualmente por comisiones pendientes por cobrar a clientes, los cuales se cobran en su totalidad en un corto período de tiempo.

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

*hm*

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

#### Riesgo de tasa de interés y de mercado

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que lo expongan significativamente al riesgo de tasas de interés y de mercado. Las inversiones en valores de patrimonio no exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés; sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen a la Compañía al riesgo de mercado.

La Compañía realiza las inversiones con base en una política de inversión, previamente aprobada por la Junta Directiva y evalúa periódicamente la condición de los emisores.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de encontrar dificultades para obtener los fondos suficientes y cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo. La Compañía revisa periódicamente sus niveles de liquidez para cumplir con los requerimientos de las operaciones y cumplir con los compromisos.

### 5. Adecuación de capital

#### Relación de solvencia

Según el Acuerdo No 4-2011 del 27 de junio de 2011, las Casas de Valores deberán mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%), del total de sus activos y operaciones fuera del balance ponderado en función de sus riesgos.

La relación de solvencia de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., registrada durante el período anual 2014, es la siguiente:

Relación de solvencia		
Mínimo	feb-14	250.67%
Máximo	dic-14	2535.15%
Cierre	dic-14	2535.15%

#### Fondos de capital

El fondo de capital estará formado por la sumatoria del capital primario y secundario. El capital primario se compone de la suma del capital suscrito y pagado, reservas de capital declaradas, la prima de colocación de acciones y las utilidades (netas) acumuladas y al cual se le deducen las pérdidas netas de ejercicios anteriores y en curso, el valor de activos intangibles y diferidos, propiedades planta y equipo (neto depreciación), el costo ajustado de las inversiones de capital, las financiaciones otorgadas de terceros, las cuentas por cobrar a socios o accionistas y compañías relacionadas, así como los activos clasificados como "otros activos", dentro del balance. El capital secundario estará constituido de las financiaciones subordinadas siempre y cuando no superen el cincuenta por ciento (50%), del valor de capital primario, las financiaciones de duración indeterminadas, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones.

hm

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

El fondo de capital de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., registrado durante el período anual 2014, es el siguiente:

Fondos de capital		
Mínimo	ene-14	553,699
Máximo	sep-14	703,555
Cierre	dic-14	584,796

#### Coefficiente de liquidez

Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será como mínimo el treinta por ciento (30%), de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

El coeficiente de liquidez de Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., registrado durante el periodo anual 2014, es el siguiente:

Liquidez		
Mínimo	dic-14	917%
Máximo	ene-14	2571%
Cierre	dic-14	917%

#### Situaciones de concentración

El riesgo que mantenga una casa de valores con respecto a un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital. De acuerdo a lo anterior, manifestamos que Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. no aplica en esta situación.

#### 6. Efectivo

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía efectivo como se detalla a continuación:

	2014	2013
Caja	200	200
Banco General, S.A.	350,575	368,438
Brown Brother Harriman & Co.	354,394	275,230
	<u>705,169</u>	<u>643,868</u>

#### 7. Cuentas por cobrar - terceros

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía cuenta por cobrar - terceros producto de comisiones pendientes de cobrar a clientes por la suma de B/. 23,068, (2013: B/.29,333), la cual fue cobrada en su totalidad en enero de 2015.

*hm*

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

#### 8. Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto

Al 31 de diciembre, el mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada es el siguiente:

	<u>Mobiliario de oficina</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Valor neto en libros al 1 de enero de 2013	7,371	9,296	1,514	18,181
Adiciones	695	-	3,563	4,258
Depreciación	<u>(2,924)</u>	<u>(3,685)</u>	<u>(922)</u>	<u>(7,531)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013	5,142	5,611	4,155	14,908
Adiciones	2,228	-	58,237	60,465
Depreciación	<u>(3,266)</u>	<u>(3,685)</u>	<u>(8,986)</u>	<u>(15,937)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014	<u>4,104</u>	<u>1,926</u>	<u>53,406</u>	<u>59,436</u>
Al costo	17,186	18,424	63,897	99,507
Depreciación acumulada	<u>(13,083)</u>	<u>(16,497)</u>	<u>(10,491)</u>	<u>(40,071)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014	<u>4,103</u>	<u>1,927</u>	<u>53,406</u>	<u>59,436</u>
Al costo	14,958	18,424	5,660	39,042
Depreciación acumulada	<u>(9,817)</u>	<u>(12,812)</u>	<u>(1,505)</u>	<u>(24,134)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2013	<u>5,141</u>	<u>5,612</u>	<u>4,155</u>	<u>14,908</u>

#### 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía saldos y transacciones con partes relacionadas, detalladas a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Transacciones</i>		
Salarios y beneficios a personal clave	<u>81,143</u>	<u>66,925</u>
Gastos:		
Gastos de correspondencia	<u>3,943,530</u>	<u>5,752,873</u>
<i>Saldos</i>		
Cuentas por cobrar - accionista	<u>-</u>	<u>300,000</u>
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar - Casa Matriz	<u>66,539</u>	<u>24,769</u>

m.

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

La Compañía mantiene contrato de corresponsalía con su Casa Matriz en donde se realizan los siguientes servicios:

- Realizar las actividades administrativas que guarden relación, exclusivamente, con la promoción o publicidad de Helm Casa de Valores (Panamá), S.A. ("HELM CV").
- Servir de enlace entre HELM CV y los clientes y usuarios residentes en Colombia.
- Desarrollar campañas de promoción o publicidad de HELM CV.
- Proporcionar los productos y servicios de HELM CV en una forma consistente con las normas que rigen la actividad de HELM CV en Panamá y la normativa establecida en Colombia para tal efecto.
- Transferir a HELM CV los documentos en que consten las órdenes impartidas por los clientes.
- Remitir a HELM CV la información exigida para el proceso de verificación y aprobación de la apertura de una cuenta.
- Facilitar la labor de HELM CV, suministrando la documentación e información necesaria para la promoción de los negocios.
- Proporcionar la capacitación al HELM CV durante la ejecución del contrato, cuando se produzca algún cambio en los servicios prestados o en los manuales operativos.

#### 10. Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2014	2013
Salarios	154,118	86,730
Bonificaciones	40,000	-
Cuota patronal	26,294	13,715
Décimo tercer mes	14,090	7,432
Prima de antigüedad	133	117
Vacaciones	8,041	1,200
Auxilios a trabajadores -vales alimenticios	4,276	3,360
Seguros de vida y salud	6,624	1,115
Gastos deportivos y de recreación	548	4,595
Capacitación de personal	4,284	2,920
	<u>258,408</u>	<u>121,184</u>

pm

**Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.**  
(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

**Notas a los estados financieros**

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014  
(En balboas)

---

**11. Otros gastos**

Al 31 de diciembre, los otros gastos se detallan de la siguiente manera:

	2014	2013
Afiliaciones y sostenimientos	123,655	53,876
Honorarios profesionales	96,147	76,800
Procesamiento y servicios computacionales	65,188	55,320
Anuncios y propaganda	23,204	1,330
Alquileres	17,689	34,140
Cargos bancarios	18,350	18,900
Intermediación- riesgo operativo	11,104	8,526
Luz, agua y teléfono	7,159	4,945
Pasajes aéreos	4,316	6,220
Administración de inmuebles	2,259	1,930
Transporte y combustibles	2,990	2,501
Aseo y limpieza	2,404	1,125
Papelería y útiles de oficina	1,745	1,519
Atenciones	1,009	2,051
Selección de personal	441	140
Impuestos	395	15,654
Trámites y licencias	186	368
Misceláneos	1,583	4,822
	<u>379,824</u>	<u>290,167</u>

**12. Compromisos y contingencias**

Custodia de instrumentos financieros de terceros:

Todos los instrumentos financieros de terceros bajo custodia se encuentran registrados fuera del estado de situación financiera de la Compañía.

Servicios de custodia con Brown Brother Harriman & Co.:

El 12 de marzo de 2012, se firmó un contrato entre Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. y Brown Brother Harriman & Co., para que actúe como su custodio mundial y proveer servicios relacionados, tal y como se detalla en dicho contrato, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos.

*hm*

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014  
(En balboas)

---

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía con Brown Brother Harriman & Co. efectivo e inversiones para terceros de la siguiente manera:

	2014	2013
Efectivo de terceros en custodia	42,170,101	37,630,609
Inversiones de terceros en custodia	<u>267,368,131</u>	<u>280,750,586</u>
Total de la cartera de inversiones	<u>309,538,232</u>	<u>318,381,195</u>

#### Servicios de custodia con Merrill Lynch:

El 12 de julio de 2012, Helm Casa de Valores (Panamá), S.A y Merrill Lynch; celebraron contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas margen para comprar, vender, aceptar, traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de todos o cualquier acciones, valores, bonos, opciones, futuras obligaciones, cartera de obligaciones y otros valores registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir y otros documentos.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía con Merrill Lynch, inversiones de la siguiente manera:

	2014	2013
Efectivo de terceros e custodia	<u>1,955,931</u>	<u>10,094,982</u>

#### Servicios de corresponsalía con Citibank, N. A.

El 26 de marzo de 2012, Helm Casa de Valores (Panamá), S.A y Citibank, N. A.; celebraron contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de los mismos valores, registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir y otros documentos.

	2014	2013
Efectivo de terceros en custodia	<u>3,210,764</u>	<u>2,438,579</u>

jm

## Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### Notas a los estados financieros

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

---

#### Servicios de custodia con Morgan Stanley Smith Barney.:

El 10 de julio de 2011, Helm Casa de Valores (Panamá), S. A. y Morgan Stanley Smith Barney; celebraron contrato para establecer cuentas de efectivo y/o cuentas margen para comprar, vender, aceptar, traspasar, asignar, transferir o de otra manera adquirir o disponer de todos o cualquiera acciones, valores, bonos, opciones, futuras obligaciones, cartera de obligaciones y otros valores registrados a nombre de la sociedad o mantenidos o pertenecientes a la Compañía y a firmar y otorgar por cuenta de la Compañía y transferir y otros documentos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantenía con Morgan Stanley Smith Barney inversiones de terceros en custodia.

#### Servicios de administración discrecional:

A partir del mes de mayo del 2011, Helm Casa de Valores (Panamá), S. A., empezó a prestar servicios de administración discrecional de cuentas de inversión, por lo que a partir de este momento la Compañía se comprometió al cumplimiento del Acuerdo 02-2004, tal como ha sido modificado por el Acuerdo No. 8-2005 del 20 de junio de 2005, el Acuerdo No. 3-2006 del 29 de marzo de 2006, el Acuerdo No. 2-2011 del 1 de abril de 2011 y el Acuerdo No. 3-2013 del 15 de mayo de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantenía activos de terceros bajo administración discrecional.

### 13. Valor razonable de instrumentos financieros

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información o datos utilizados en dichas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Compañía. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Información, aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza precios cotizados en mercados activos en la medida en que estén disponibles.

Cuando los “insumos” de nivel 1 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación, la Compañía establece las técnicas y los insumos apropiados para el modelo de valoración. En estos casos, la Compañía emplea técnicas de valor presente y flujos de caja descontados donde todas las variables e insumos significativos del modelo son obtenidos de información observable del mercado ya sea directa o indirectamente. Los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valoración se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

*mi*

## **Helm Casa de Valores (Panamá), S.A.**

(Entidad 100% subsidiaria de Helm Comisionista de Bolsa, S.A.)

### **Notas a los estados financieros**

por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En balboas)

---

Cuando los “insumos” de nivel 1 o nivel 2 no están disponibles y se requiere determinar el valor razonable mediante un modelo de valuación que utiliza insumos que no pueden ser observados en el mercado, los valores razonables estimados bajo estas técnicas de valuación se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que se midan a valor razonable.

#### ***13.1 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera***

La Administración de la Compañía ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero que no se mide a valor razonable de forma recurrente en el estado de situación financiera:

- *Efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo, y se clasifican dentro del nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

#### **14. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en la República de Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta por ganancias provenientes de operaciones extranjeras. Son también exentos del pago del impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, en los títulos de deuda del Gobierno de Panamá y las inversiones en valores listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

#### **15. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta Directiva y Administración de la Compañía para su emisión el 2 de febrero de 2015.

\* \* \* \* \*

jm